



Propuesta para erradicar el robo en el salón de clases

Autor(a): Nancy Judith Mejía García
Esc. Sec. Of. No 0576 "Francisco Villa"15EES0859I
Chimalhuacán, México
Fecha: 25 de Enero de 2023



Introducción

Actualmente la escuela es definida como una comunidad educativa que se encarga de transmitir valores que se consideran necesarios para los alumnos; les permite mejorar sus capacidades y desenvolverse positivamente en cualquier contexto cotidiano. La escuela es escenario de formación y socialización en la que intervienen elementos pedagógicos y metodológicos que permiten orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje, en ella se fomenta el desarrollo de competencias cognitivas, socio-afectivas, comunicativas entre otras, que conllevan a la construcción de una identidad personal en los estudiantes.

“La escuela es el plantel en cuyas instalaciones se imparte educación y se establece una comunidad de aprendizaje entre alumnos y docentes, que cuenta con una estructura ocupacional autorizada por la Autoridad Educativa u Organismo Descentralizado; es la base orgánica del sistema educativo nacional (SEN) para la prestación del servicio público de Educación Básica o Media Superior” (Mejía 2013, p. 3).

Por lo anterior la escuela es un lugar que se encuentra conectada con su entorno para conocer la propia realidad, fortalezas y debilidades de los educandos, no se limita al análisis y a la instrucción, sino que recurre a una infinidad de métodos cualitativos y cuantitativos que permiten conocer a los miembros de su comunidad, entonces, cada escuela es única e irrepetibles, cada una posee sus propias características, es por ello que la escuela tiene la responsabilidad de involucrarse continuamente con el desempeño de los alumnos comprometiéndose con el mejoramiento continuo y el aprovechamiento escolar; además, es una comunidad integrada y comprometida, que garantiza que los estudiantes adquieran los conocimientos y desarrollen las habilidades, actitudes y valores necesarios para alcanzar una vida personal y familiar plena, y que en un futuro, estos, puedan ejercer una ciudadanía competente, activa y comprometida, para así poder participar en el trabajo productivo y así continuar aprendiendo a lo largo de su vida.

En términos de Durkheim (1976), la escuela es un lugar donde además de preparar a los individuos para que hagan parte de la sociedad que los ha acogido; los responsabiliza de su conservación y de su transformación; el acto de educar significa introducir a las nuevas generaciones en los patrones culturales de la sociedad y prepararlos para su recreación.

Por otra parte, Delors menciona que el docente debe de contribuir a que los alumnos aprendan a convivir en un clima de respeto mutuo, una vez formado el ser propio de cada uno; para aprender a convivir, es por ello que primero se deben poseer las actitudes necesarias, con un criterio propio que permita la autonomía en la toma de decisiones relativamente reguladas por las normas establecidas en la sociedad.

Es así, como la educación actual, se delimita en la enseñanza de aprendizajes conceptuales que implican los conceptos de todo aquello que se desea aprender, enseguida, los aprendizajes actitudinales; son los que permiten adquirir los aprendizajes conceptuales, en este caso los valores, principios éticos, principios morales, habilidades y destrezas, por último, los aprendizajes procedimentales, permiten relacionar todo lo aprendido con la práctica cotidiana, por consiguiente, es imprescindible reconocer que los valores son marcos que orientan e integran socialmente al individuo en el mundo, en sus actitudes y conducta.

Echavarría (2003) “comenta que la escuela tiene la corresponsabilidad ética, política y moral de constituirse en escenario de formación y socialización en el que, como tal, circulan múltiples sentidos, se producen variados aprendizajes, se abre la opción a la negociación de la diferencia y se funda la convivencia como una expresión de la autonomía, la libertad y la dignidad humana” (p.3).

La escuela, cumple entonces con una dimensión pedagógica e independiente, en la que la socialización y la construcción de sentidos de identidad tiende a formar a personas en valores morales que aprenden a interactuar con el tiempo con sus pares de forma positiva, confrontando temáticas consideradas como situaciones cotidianas con ayuda de elementos como la argumentación, la responsabilidad, el compromiso, el respeto, la responsabilidad y la competitividad.

Por último es preciso determinar que la escuela al fungir como formadora de valores, tiene la obligación de enseñar a partir de las experiencias de los alumnos partiendo de lo abstracto a lo complejo para permitir que estos reflexionen sobre los aprendizajes adquiridos y seleccionen aquellos que puedan ser útiles en su andar cotidiano, sin embargo en muchas ocasiones han de valorarse las situaciones hipotéticas que los hagan considerar

las buenas acciones que se esperan de ellos en situaciones reales que impliquen su participación como ciudadanos responsables.

La siguiente propuesta tiene la intención de promover un espacio para el aprendizaje que contribuye a la formación de una competencia cívica y ética relacionada con los principios de la sociedad, es por ello que se vincula al desarrollo de actividades pertenecientes a la asignatura de Formación Cívica y ética comprendida en el eje formativo de formación de la persona porque refiere al proceso de desarrollo de las capacidades integrales de los adolescentes, además dentro de los aprendizajes esperados que se favorecen es el de poder analizar situaciones de la vida diaria en donde se presentan conflictos de valores y propone soluciones no violentas basadas en la convivencia pacífica, la cooperación, el diálogo, la negociación y la conciliación.

Por otra parte este documento pertenece a la categoría Guía de Orientación pedagógica porque es un trabajo realizado a través de una metodología que expone los resultados de tres actividades realizadas en torno al tema el “El robo dentro del salón de clases”, con el fin de erradicar acciones disruptivas como el robo y el hurto dentro de las aulas escolares, a continuación se describe la forma en cómo se aplicaron cada una de las actividades y los productos que se obtuvieron de estas, por último se exponen las conclusiones generales que se generaron sobre dicha propuesta.

Desarrollo

En los últimos años, el robo en las escuelas secundarias ha sido una problemática que se ha agravado, puesto que cada vez hay más casos donde los alumnos se ven involucrados en la sustracción de objetos ajenos; es por ello que el siguiente trabajo presenta una serie de acciones que se encaminan a tratar de erradicar el robo dentro del salón de clases. Actualmente los alumnos consideran que las acciones suscitadas dentro del salón de clases no pueden tener gran impacto debido a que consideran que estos actos son parte del juego entre pares, minimizando las consecuencias graves que pueden tener al participar en situaciones de conflicto, sin embargo Bascuñan (2002) “explica que el robo representa una combinación de hurto y coacción de modo tal que la sustracción de la cosa perseguida con

intención de apropiación debe ser reforzada mediante una acción calificada de coacción” (p.3).

Es por ello que se deben tomar las medidas necesarias para poder erradicar el robo, y sobre todo implementar medidas preventivas que permitan a los alumnos concientizarlos del daño que pueden ocasionar a sus compañeros, de tal manera que se busque reforzar en los alumnos, los valores de la empatía, la honestidad, el respeto y la responsabilidad que tienen con el fin de mantener un orden de paz y una sana convivencia en su salón de clases, desarrollando en ellos el sentido de pertenencia hacia su centro educativo.

Objetivos:

- Ante dicha problemática, se implementó una secuencia de actividades en donde se buscó concientizar a los alumnos de primer año de secundaria sobre el robo y sus consecuencias, en primera instancia se realizó una actividad que consistió en indagar si los alumnos saben distinguir entre un robo y/o hurto y la gravedad que comprende cada uno de estos.
- En la siguiente actividad se aplicó una encuesta sobre situaciones hipotéticas que permitieran medir la actitud que toman los alumnos ante situaciones de robo o hurto.
- Por último, se consideró importante compartir con los alumnos las medidas disciplinarias a los que son acreedores al participar en dichos actos, como medidas correctivas; por ello, organizaron dicha información y después elaboraron un cartel con el fin de ser expuesto ante la comunidad educativa.

Tabla 1. Actividad 1 ¿Qué tanto conozco sobre el robo?

<i>Duración de la actividad</i>	50 min.
<i>Participantes</i>	Docente y alumnos.
<i>Objetivos</i>	<ol style="list-style-type: none">1. Los alumnos identifican las diferencias entre robo y hurto.2. Realizan un escrito en donde expresen si han sido víctimas o victimarios en una situación de robo o de hurto.
<i>Procedimiento</i>	<ol style="list-style-type: none">1. Para iniciar la clase, se presentan escritos de experiencias de alumnos de secundaria; donde se narran situaciones de hurto y de robo en el salón de clases.2. A continuación se selecciona a cuatro alumnos al azar y se realizan las siguientes preguntas:<ul style="list-style-type: none">- ¿qué cuentan las historias?- ¿qué diferencia existe entre las situaciones?- ¿cuál de las situaciones es un robo y cuál es un hurto?3. Enseguida mediante una lluvia de ideas se escribe en el pizarrón el concepto de robo y hurto, enseguida se comenta la información con los alumnos.4. A continuación se indica a los alumnos que escriban brevemente si han experimentado alguna situación de robo dentro del salón de clases, y qué sentimientos o emociones ha generado en ellos.5. Después, se solicita la participación de algunos alumnos para comentar sus escritos.6. Por último, se concluye la clase explicando a los alumnos sobre las consecuencias que puede generar el robo dentro del salón de clases.

Autoría propia.

Gráfico 1. Concepto de robo y hurto

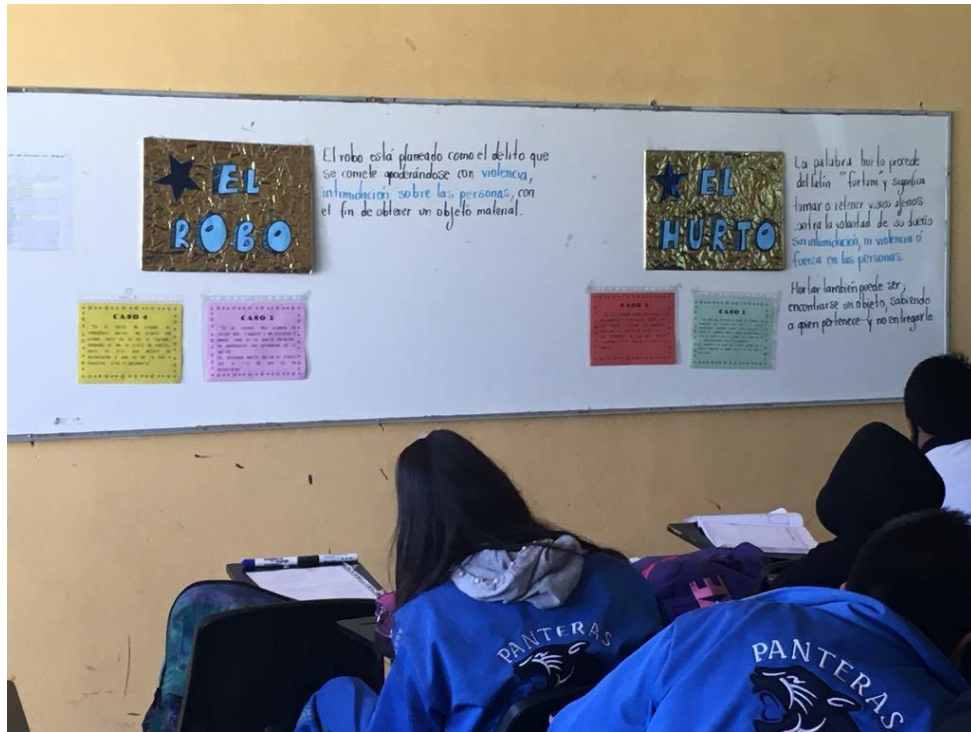
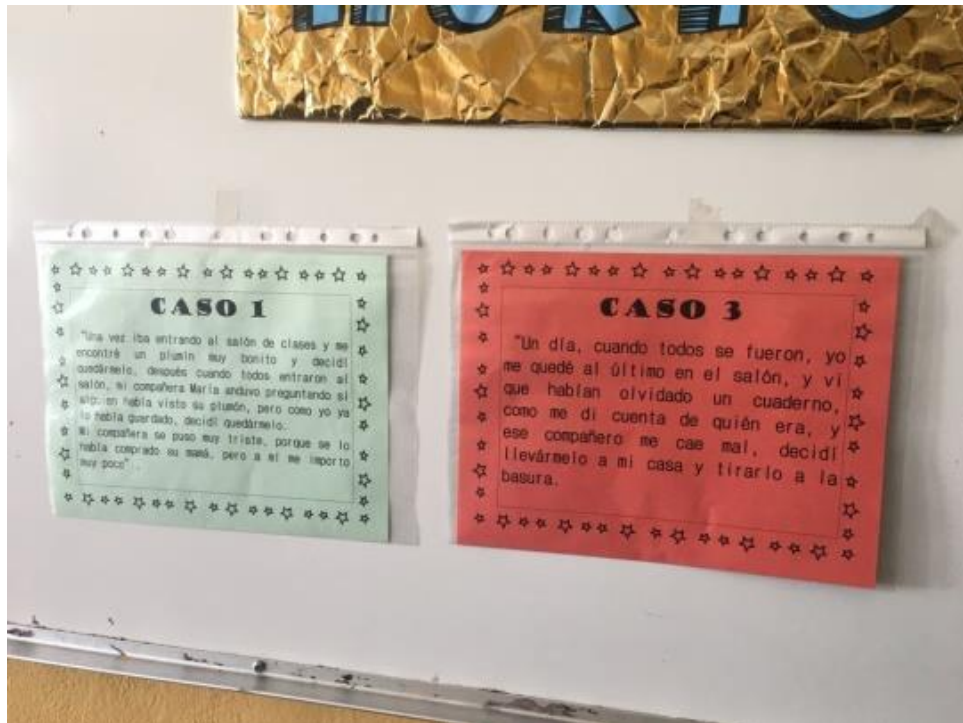


Gráfico 2. Situaciones hipotéticas sobre el robo y el hurto



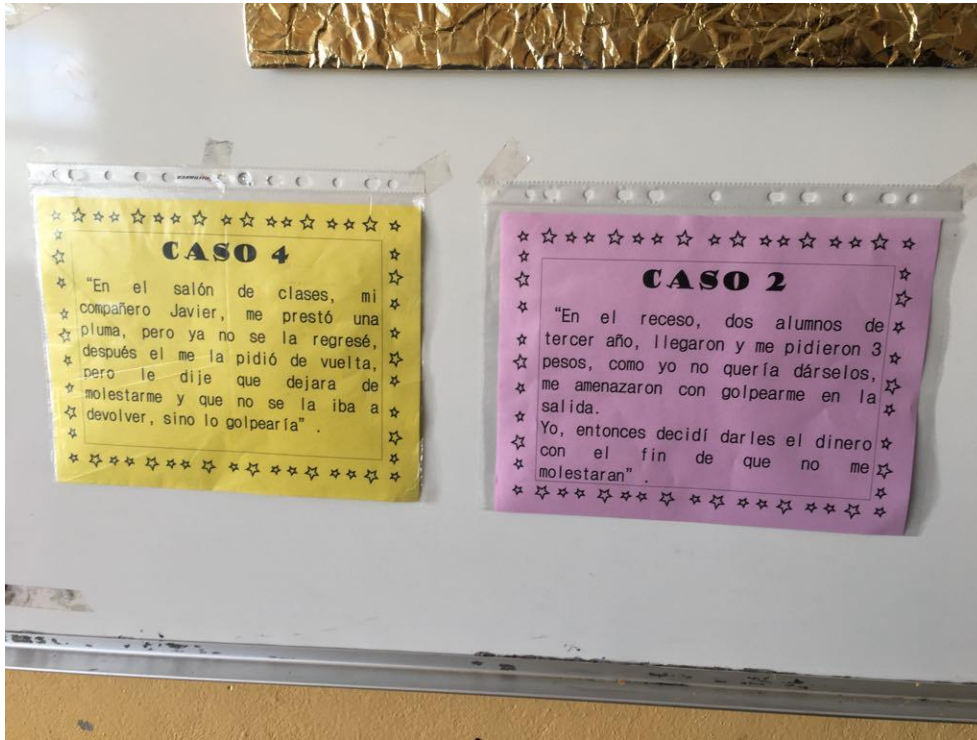


Gráfico 3. Exposición de los alumnos



Gráfico 4. Escritos de los alumnos

Chimalhuacán Edo. México a 27 de Enero del 2020

1. El suceso que fue en mi salón fue hurto
2. por que a una niña llamada Citlali le
3. saquearon el telefono y entonces fue al
4. escritorio de la maestra de tecnología y pues
5. la maestra nos dijo que si no lo habíamos
6. visto y todos dijeron que no y entonces
7. fue con el orientador para revisar las
8. mochilas a parte y no lo encontraron y
9. despues el maestro pregunto que si alguien
10. habia visto algo y su amiga de Citlali
11. dijo que Erik había estado en su lugar
12. de Citlali y tambien estaban algunos niños
13. hai y dijo entonces el orientador maestro
14. que no se podrian perder las cosas por
15. que todos nos apoyamos y no se vale
16. que hagarran cosas que no son suyas y
17. sin permiso por eso son compañeros y
18. ademas Citlali habia pedido permiso de llevar
19. telefono, y pasaron minutos y segundos y
20. el maestro estaba hablando con la
21. maestra Leticia y dijeron que cada uno
22. hiva a ceperar de 20 pesos cada quien
23. pero algunos niños y niñas dijeron que no
24. por que no era su culpa que hubieran
25. agarrado el telefono y no quisieron

Chimalhuacán México a 27 de Enero del 2020

El día Viernes 11 de Octubre del 2018 en el salón, a una compañera le habían hurtado un celular, de este asunto se encargo el orientador y una maestra, el incidente ocurrio a las 10:10 am, a todos nos dieron aviso y no dijeron que si no encontraban el celular no saldriamos al receso, revisaron todos los lugares y las mochilas, fueron descartados a personas y estas salieron, la compañera a la cual le habria ocurrido se llama Citlali, el orientador Victor y la maestra Leticia no hallaban el celular, hubo un compañero al que señalaron muchos, (Dylan) ya que el le habria jugado una broma a Scott escondiendole su celular, revisaron a Dylan pero no encontraron nada, no dejaron a nadie ir a l baño por que no estaban seguros de si el celular seguia en el salón o lo habian escondido en una salida al baño, Tambien no estaban seguros de si le habrian entregado el celular a un niño de otro salón, por lo que los maestros pasaron a los salones y los baños. En las clases despues del receso los maestros seguian tratando de resolver el problema aunque el celular no aparecio a los alumnos se les dio la advertencia de que habria consecuencias si el celular no se recuperaba, aunque Citlali no mostro signos de preocupación y es que igual los maestros dijeron que no estaba permitido llevar celular y se lo dijeron a ella, aunque nunca supimos si Citlali recupero su celular o no ya que los maestros no nos informaron mas del caso y es que no es bueno que las cosas se pierdan, extravien o roben, no es bueno que las hurten, las cosas cuestan y los dueños de estas las necesitan para realizar su actividades, o esos objetos tienen un valor ya sea sentimental o un valor que haya recuperido de dinero.

Tabla 2. Actividad 2 ¿Qué actitudes tengo ante el robo?

Duración de la actividad	50 min.
Participantes	Docente y alumnos.
Objetivos	<ol style="list-style-type: none">1. Los alumnos realizan un test de empatía.2. Contestan un cuestionario de situaciones hipotéticas con el fin de conocer qué actitudes tienen ante la problemática.3. Realizan un cuadro comparativo sobre aspectos del robo en la escuela.
Procedimiento	<ol style="list-style-type: none">1. Para iniciar la clase se comenta con los alumnos que tendrán que contestar un test y un cuestionario sobre situaciones hipotéticas y las actitudes que pueden tener ellos ante el robo.2. A continuación se reparte el test en fotocopia a los alumnos y se indica que lo contesten.3. Enseguida; se explica brevemente a los alumnos qué nivel de empatía han obtenido en dicho test y qué características tiene cada una de ellas.4. Por último, con ayuda de los alumnos se contesta un cuadro comparativo con las siguientes preguntas: ¿Dónde y cuándo se roba más? ¿A qué tipo de alumnos les roban más? ¿Qué tipo de cosas son las que se roban? ¿Qué sentimientos tiene la persona a la que le roban? ¿Qué pasa cuando se roban algo en el salón? ¿Qué piensan los papás del robo en el salón?5. Se concluye la clase comentando las respuestas que escribieron los alumnos.

Gráfico 5. Test de la empatía de la personalidad

TEST DE EMPATÍA DE LA PERSONALIDAD

Nombre del alumno: _____ Grado: 1ro Grupo: D

Instrucciones: Califica cada una de las situaciones que aparecen a continuación, según el grado de similitud que te producen o producirán en tu vida con estas enumeraciones:

NO, NADA	1
UN POCO	2
BASTANTE	3
SI, MUCHA	4

1. Me siento triste cuando veo un extraño que está solo en un grupo.	
2. Cuando tengo un desacuerdo o pelea, trato siempre de ponerme en el lugar del otro y saber qué se siente.	
3. Incluso cuando estoy muy seguro de que tengo razón, soy lo bastante paciente para escuchar la opinión de los demás.	
4. Mis amigos y familiares suelen acudir a mí para contarme y pedirme ayuda con sus problemas personales.	
5. Cuando veo una película no puedo evitar sentirme identificado con la historia de los personajes.	
6. Si un amigo o ser querido se siente mal, trato de animarlo, porque me genera tristeza verlo así.	
7. ¿Te es muy fácil leer o interpretar los sentimientos de un amigo, aunque este trate de ocultar sus problemas?	
8. En ocasiones no has podido evitar sentirte abrumado con las emociones que tienen otras personas.	
9. ¿Puedes ayudar a una mascota perro o gato; aunque lo acabes de conocer?	
10. ¿Recibes con buen ánimo críticas constructivas?	
Suma Total	

Gráfico 6. Cuestionario de simulaciones hipotéticas

CUESTIONARIO DE SIMULACIONES HIPOTÉTICAS

Instrucciones: lee detenidamente cada caso y marca con una **X**, la respuesta que consideres correcta, según tu pensar.

	NADA GRAVE	POCO GRAVE	MUY GRAVE
Luis se comió la torta de un compañero sin su permiso, dice que es culpa de su compañero por dejar la comida descuidada.			
Durante el receso, Laura y María amenazan con pegarle a una compañera si ella no les da dinero.			
Raúl roba para ayudarle económicamente a su familia.			
María le roba un marcador a un compañero porque él tiene muchos.			
Valeria perdió su calculadora, para que su mamá no la regañara, decidió robarse la calculadora de otro compañero y reemplazar así la suya.			
Alberto le roba solamente a quienes tienen mucho y les sobra.			
Carolina recogió una pluma nueva que estaba tirada en el piso de su salón y se quedó con ella.			
Durante el receso, Javier vio un salón con la puerta abierta, entro, reviso algunas mochilas buscando celulares que pudiera obtener.			
Robin Hood robaba a los ricos para darles a los pobres.			
Felipe y sus amigos deciden robarle a alguien que ellos saben que también roba.			
Un compañero de Mariana siempre trae cosas nuevas a la escuela, por eso Mariana un día decide quitarle alguna de sus cosas pues piensa que ese compañero se lo merece por creído.			
A Laura siempre la están molestando y golpeado en el salón, ella cree que si hace algo tan arriesgado como robar, sus compañeros van a pensar que es muy agresiva y van a dejarla de molestar, entonces ella decide robar un suéter a otro compañero.			
Total			

Tabla 3. Actividad 3 ¿Cómo prevenir el robo en el salón de clases?

<i>Duración de la actividad</i>	100 min.
<i>Participantes</i>	Docente y alumnos.
<i>Objetivos</i>	<ol style="list-style-type: none">1. Los alumnos identifican las medidas preventivas para erradicar el robo en el salón de clases y las consecuencias que se tienen al participar en dichos actos.2. Elaboran un cartel para exponerlo antes sus compañeros de la comunidad escolar.
<i>Procedimiento</i>	<ol style="list-style-type: none">1. Para iniciar la clase la profesora pregunta a los alumnos cuáles podrían ser algunas medidas preventivas para erradicar el robo dentro del salón de clases.2. Enseguida, pregunta cuáles podrían ser algunas de las consecuencias que se tiene al participar en dichos actos y los anota en el pizarrón, después se comentan las respuestas.3. Enseguida, pide a los alumnos que se agrupen en equipos de 5 integrantes y reparte una cartulina en donde pide a los alumnos que integren la información comentada anteriormente.4. Una vez terminados los carteles, indica a los alumnos organizarse para poder exponerlo a sus compañeros.5. Al final indica a los equipos pegar los carteles en toda la escuela, para que sean vistos por la comunidad escolar.6. Por último, pide a los alumnos comentar, qué les ha parecido dicha actividad y qué han aprendido de esta, sobre todo que mencionen a qué se comprometen como grupo para erradicar el robo dentro de su salón de clases.

Gráfico 7. Causas y consecuencia del robo

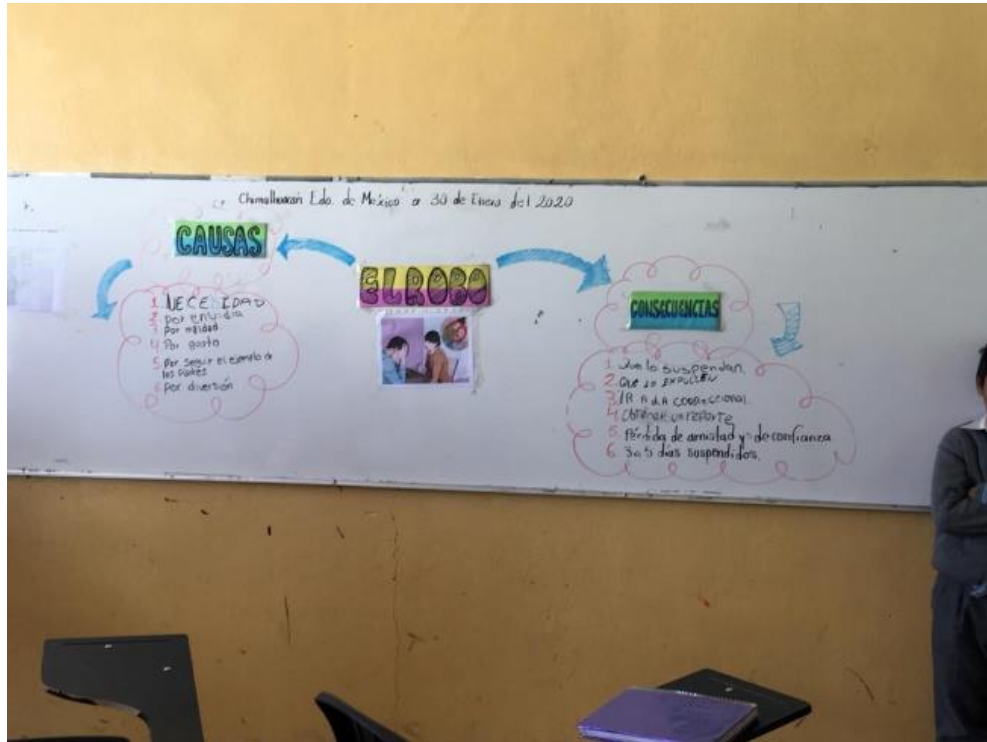


Gráfico 7. Elaboración y exposición de carteles

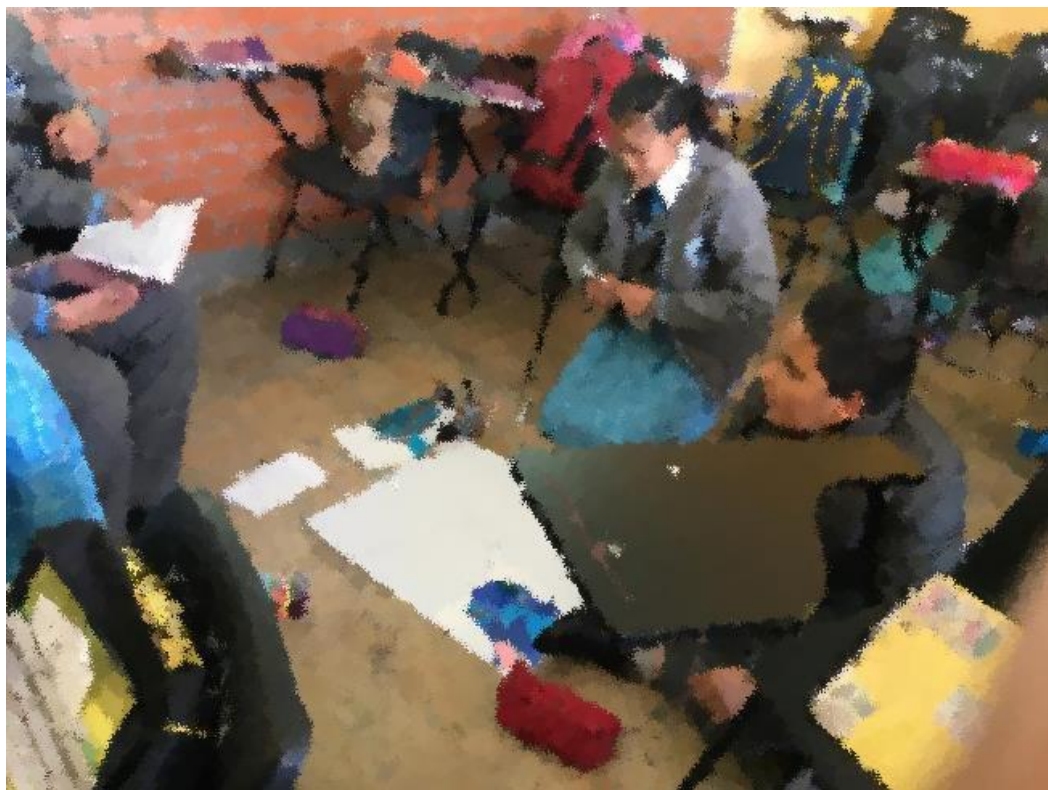
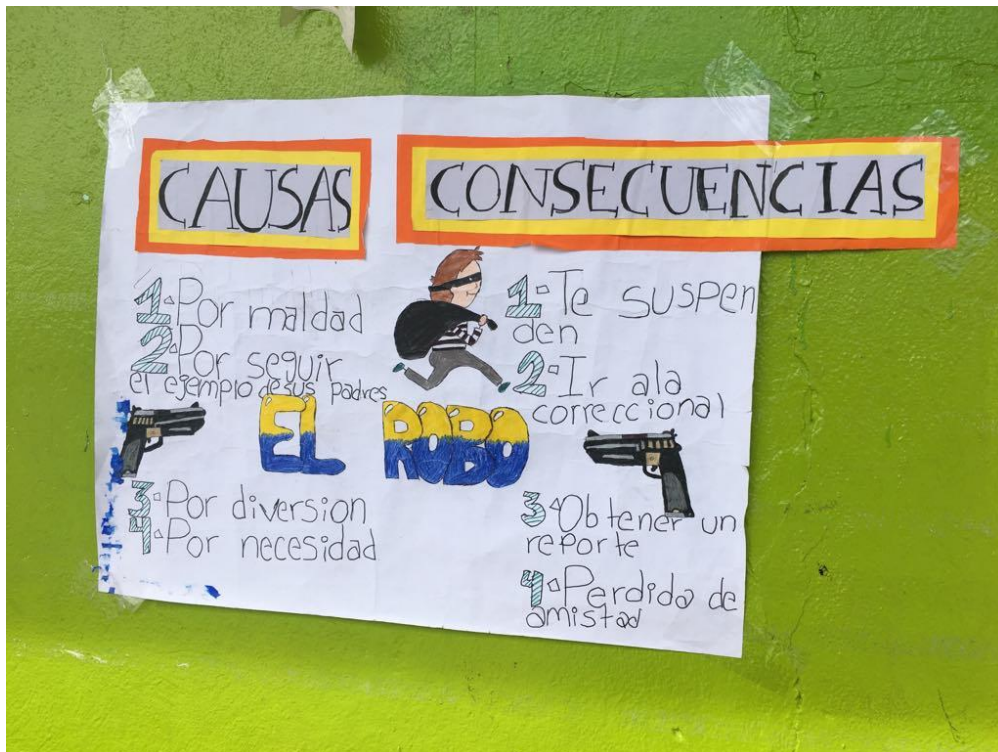




Gráfico 8. Carteles elaborados por los alumnos







Conclusiones

En el transcurso de la realización de las actividades los alumnos se mostraron participativos y atentos, reconocieron principalmente que el robo es un acto delictivo que trae graves consecuencias; por otra parte al ser testigos oculares de situaciones de robo, los estudiantes confiesan que han mostrado indiferencia, es decir, no les interesa la situación que está pasando su compañero(a) afectado(a), pues al considerar que es una problemática que se presenta continuamente en el salón de clases; los alumnos con el paso del tiempo, han desarrollado una actitud de apatía y conformidad.

Los datos que arrojaron la aplicación del cuestionario y el test, describen que los alumnos consideran que muchos de sus compañeros roban por diferentes motivos, dependiendo del contexto social en donde se presente el robo, algunos estudiantes confiesan que roban por necesidad al no contar con la solvencia económica para adquirir el objeto robado; otra parte declara que roba por diversión, puesto que buscan molestar al

compañero y ocasionarle un daño emocional, el Trucco (2017) “considera que el fenómeno de acoso escolar o bullying, es definido como agresiones físicas o psicológicas que se dan de manera repetida y por tiempos extendidos” (p.15). Por lo tanto el robo o hurto de objetos personales, puede ser valorado como una representación del bullying, puesto que a pesar de que los estudiantes saben que no necesitan hurtar o robar el objeto, esta acción es materializada continuamente solo por molestar, mostrando poca madurez emocional para resolver problemas de convivencia con sus compañeros de clase.

Como se mencionó anteriormente, al ser una problemática cotidiana, los alumnos y maestros han minimizado la situación al no atender oportunamente las situaciones de robo o hurto; ocasionando que muchas veces los alumnos que participan en dichos actos, no reflexionen ni muestren ningún interés por enmendar el daño que han ocasionado a sus compañeros. Así es como los alumnos llegan a perder la confianza en los maestros puesto que no son considerados como personas capaces de atender y resolver situaciones de conflicto que se suscitan dentro del salón de clases.

“Debe impedirse en las instituciones educativas la imposición de medidas de disciplina que no estén previamente establecidas, que sean contrarias a la dignidad de los NNA, que afecten contra su vida, o su integridad física o mental, y deben de favorecerse, mecanismos para la solución de conflictos que contengan claramente las conductas que impliquen faltas a la disciplina y los procedimientos para su aplicación” (Lineamientos Generales, 2011, p.2).

Por lo anterior, es necesario la implementación de estrategias que busquen concientizar la debida y necesaria práctica de valores que ayuden a crear un ambiente de paz y armonía, el diseño adecuado e implementación de estrategias buscará educar en valores humanos y desarrollara en los alumnos, buenas prácticas de convivencia, haciéndolos reflexionar sobre el buen comportamiento que deben de tener dentro y fuera del salón de clases, ya que las malas decisiones en su vida pueden repercutir tanto física como emocionalmente.

REFERENCIAS

- Bascuñán, Rodríguez A. (2002): El robo como coacción. *Revista de Estudios de la Justicia*. N° 1. pp.55-125. https://www.uncursos.cl/derecho/2011/0/PEDPV/1/material_docente/bajar?id_material=375576
- Echavarría, Grajales C. V. (2003). La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 1, núm. 2, p. 27. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77310205>
- Lineamientos Generales por los que se establece un Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Básica del Distrito Federal (2011). Oficio Circular No. AFSEDF/642/. Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal. pp.50.
- Mejía, Botero, F. & Urritia de la Torre, F. (2013) La escuela, ¿para qué? *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), vol. XLIII, núm. 3, 2013, pp. 5-21. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27028898001>
- Trucco, D. & Inostroza P. (2017): *Las violencias en el espacio escolar*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Publicación de las Naciones Unidas (UNICEF). p.p.117.